

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: un mes.....	4 reales.
PROVINCIAS: trimestre adelantado.....	20 "
Por conducto de los corresponsales.....	24 "
ULTRAMAR Y EXTRANJERO: trimestre.....	70 "
SEMESTRE.....	120 "

Remitidos, anuncios y comunicados á precios convencionales, y con grandes ventajas á los suscritores.

SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 1871.

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA.

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL

MADRID.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Para hacer la suscripcion, dirijase carta certificada con el importe de un trimestre al administrador de LA PRENSA. Tambien se hacen por medio de los corresponsales de este periódico, que lo son los de la Biblioteca selecta de autores españoles, y en las principales librerías de España.

Redaccion y administracion de LA PRENSA: Calle de Jacometrezo, números 7 y 9, principal.

AÑO SEGUNDO.—NÚMERO 530.

SECCION EDITORIAL.

APUNTES.

Y el Sr. Zorrilla estaba en la oposicion.
 Y el Sr. Zorrilla hizo protestas de españolismo, y despues subió al poder y manifestó que en los asuntos de Ultramar NO QUERIA MAS QUE LO QUE QUISIERAN LOS HEROICOS VOLUNTARIOS.
 Y se mandó de ministro á Londres al Sr. Moret.
 Y regresó M. Sikles de los Estados Unidos.
 Y vino á la córte de España el almirante de una escuadra norte-americana.
 Y se le hicieron radicales festejos.
 Y fué padrino de una hija de M. Sikles, el ministro de la Guerra.
 Y se habló de magníficos regalos á las esposas de determinados ministros.
 Y se anunciaron las reformas.
 Y se presentó una comision de la prensa española al Sr. Zorrilla.
 Y el Sr. Zorrilla manifestó sus propósitos reformistas.
 Y se publicó la reforma de la ley municipal de Puerto-Rico.
 Y fué aplaudido el Gobierno por filibusteros y radicales.
 Y se formó la LIGA NACIONAL contraria á los antipatrióticos proyectos del radicalismo.
 Y entraron en ella los representantes de todos los partidos, desde el republicano hasta el carlista, excepcion hecha de federigrafos y radicales.
 Y hubo crisis ministerial.
 Y salió por poco reformista el Sr. Gasset.
 Y entraron en el Gobierno Becerra y Mosquera, y el Sr. Mosquera aparece como reformista á toda prueba.
 Y antes habia dicho, al encargarse por primera vez del ministerio de Ultramar, que era continuador de la política del Sr. Ayala.

Y el Gobierno persiste en sus alardes reformistas.
 Y califica de una manera indigna á los que QUEREN LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD; pero no de una manera que haga perder nuestras colonias.
 Y desoye y se burla de los ayes de la patria.
 Y recibe con entusiasmo felicitaciones de los Estados Unidos.
 Y sostiene estrecha amistad con los que levantan en Sares la bandera SEPARATISTA y hoy son REFORMISTAS.

Y se dice que el rey está completamente identificado con la política radicalesca.
 Y se asegura que Alemania, Italia y los Estados Unidos exigen las reformas.
 Y se supedita España á exigencias extranjeras.
 Y se viste la patria de luto.
 Y se nos cubre de deshonra é ignominia.
 Y se hace peligrar nuestra integridad.
 Y los radicales continúan en el poder.
 Y Rivero en la presidencia de las Cortes españolas.
 Y Padial de brigadier en la Península.
 Y Martos en el ministerio de Estado.
 Y M. Sikles de representante de los Estados Unidos en Madrid.
 Y Moret de representante de España en Londres.
 Y en Londres está el traidor Macías, que sostiene relaciones con Moret y con Sikles.
 Y Céspedes está en París.
 Y va á París con una mision reservada el señor Lamartiniere.
 Y los reformistas están contentísimos.
 Y la integridad nacional en manos de los radicales.
 Y nosotros gritando: españoles, la patria está en peligro.
 ¡Guerra á los filibusteros!
 ¡Viva Cuba española!

¡ALERTA!

Si grave era la situacion del país hace cuarenta y ocho horas, esa gravedad por todos reconocida ha subido de punto, con motivo de las declaraciones hechas ayer en la alta Cámara por los Sres. Martos y Ruiz Zorrilla.
 Nosotros habíamos creído de buena fé que la causa de la crisis reciente, habia sido la cuestion pura y simplemente de las reformas de Puerto-Rico; así

lo habia creído tambien el país, porque de ese modo nos lo han explicado los órganos de la situacion.

Sospechábamos, sin embargo, que por un asunto importante, sí, pero cuya solucion no era necesaria en el momento actual, no habian de abandonar sus puestos los Sres. Gasset y Ruiz Gomez, cuando tan críticas son las circunstancias, y cuando la presencia al menos del ministro de Hacienda en el banco azul, era absolutamente precisa en estos momentos en que se discute el presupuesto y se agitan cuestiones tan trascendentales como las del empréstito y el Banco hipotecario.

Algun misterio adivinábamos en la firme resolucion de los ministros dimisionarios, algun punto negro, como diria el Sr. Ruiz Zorrilla, veíamos en el fondo de la cuestion. Y con efecto, no nos hemos equivocado; no es la cuestion de las reformas proyectadas la causa de esa crisis, los Sres. Ruiz Gomez y Gasset han visto en esas reformas una doble intencion siniestra; han visto comprometida la honra nacional; han comprendido la conspiracion urdida por sus compañeros de Gabinete en contra del honor de la patria, y como españoles, y como leales, han abandonado á sus amigos á la indignacion y á la vergüenza pública.

Ye no cabe dudarlo; despues de lo sucedido ayer en el Senado, podemos, con conocimiento de causa, señalar ante los ojos del país, seguramente escandalizado á estas horas, el siniestro fin, los traidores propósitos de los que, desde las alturas del poder, conspiran contra el honor nacional y la integridad del territorio.

«Es cierto, decia el Sr. Suarez Inclán ayer, despues de las imprudentes declaraciones del Sr. Zorrilla, es cierto que en el Libro Verde de los Estados Unidos, presentado por el ministro de Relaciones exteriores de Washington á las Cámaras, hay una nota del representante de aquel Gobierno en Madrid, en que se habla de una conferencia con el Sr. Martos, en que este le dijo que el ministerio radical pensaba ir en las reformas de Cuba hasta donde conviniese al Gobierno de los Estados Unidos?»

Para contestar á esta gravísima pregunta, el señor Martos buscaba en los recursos de su oratoria términos hábiles, ¿cómo si la habilidad parlamentaria sirviera de algo, cuando se trata de los más sagrados y caros sentimientos para la patria! ¿Cómo si con habilidades pudieran lavarse las afrentes que ciertos hijos expútreos se atreven á hacer á esta pobre España, digna de mejor suerte!

Así como el Sr. Zorrilla al hacer ciertas declaraciones, contra las que han protestado y todas las clases de la sociedad, y que diariamente condena el espíritu público, cometió la imprudencia de escudarse con la persona del monarca, quizás porque creia que así tenían más autoridad sus palabras ofensivas á la dignidad nacional, el Sr. Martos, invocando el nombre del rey, ya que sin motivo se habia sacado á plaza por su jefe, debió rechazar categóricamente y terminantemente los cargos terribles que se desprenden de la pregunta hecha por el Sr. Suarez Inclán.

Y sin embargo, no lo hizo, antes al contrario, tras mil habilidosos giros, confesó casi paladinamente que no eran infundados los temores del senador de la minoría, que algo habia, y algo hay grave en el fondo de tan misterioso asunto.

¿Qué vergüenza para los que de ser leales nos preciamos, consentir un Gobierno que así se conduce desde las esferas del poder! Y es posible que presencie el país tales escándalos sin que en un anatema general confunda, de una vez para siempre, á los que con bastardos fines se atreven á cometer bastardas empresas?

No, y mil veces no; sino estuviera con nosotros el pueblo español en masa, sin distincion de clases ni partidos, porque comun es la honra, y comun por tanto la infamia del ultraje, sino pensáramos como pensamos el país entero, nosotros, desde nuestra modesta posicion, protestáramos solos contra tanta insensatez, con la fuerza que dan el sentimiento de la conciencia, de la dignidad y del patriotismo, altar ante cuyas aras estamos dispuestos á sacrificarlo todo, las afecciones del corazón y el amor á la vida.

Sí, el velo del misterio se alzó ayer en el Senado; los Sres. Gasset y Ruiz Gomez no han querido hacerse cómplices de la infamia que se urde, de la traicion que se prepara, y hé ahí explicada la crisis, y hé aquí, explicada tambien, la voz de alerta que damos al país en estos momentos solemnes en que se juega acaso la honra y el porvenir de nuestros hijos.

Para concluir, debemos hacer constar que, el señor Zorrilla, arrojando un guante al pueblo español,

terminaba la serie de incalificables declaraciones que hiciera en el Senado, con las siguientes frases: O YO MATO Á LA LIGA Ó LA LIGA ME MATA Á MÍ.

¡Qué imprudencia en un presidente del Consejo de ministros! Pero ¡qué revelacion tan elocuente! La liga es NACIONAL, si el Gobierno se atreve, arroje contra ella la primera piedra.

El presidente del Consejo, al hablar en la sesion del Senado de ayer de la abolicion de la esclavitud en nuestras Antillas, y del planteamiento de cuantas reformas se quieren llevar á aquellos países, aseguró que en altísimas regiones habian sido acogidos todos estos proyectos, y sobre todo, el primero, con la más viva satisfaccion.

Esta declaracion que, en cualquier otra circunstancia hubiera sido grave el hacerla, en la actualidad es gravísima y altamente imprudente el haberla consignado. Si el Sr. Zorrilla creyó asustar ó imponerse con esto á cuantos españoles protestan de tales reformas, se engañó miserablemente.

Convengamos en que el tacto político y parlamentario del huésped de Tablada, está á la misma altura que su fé y su moralidad en política.

Su declaracion de ayer tarde en el Senado fué gravísima, y á todas luces impropia, aunque en verdad, muy propia del funesto é incapaz patriarcal del radicalismo.

Pero por si el Sr. Zorrilla lo ha olvidado, le diremos que los que han nacido en esta hidalga tierra, sabrán gritar arriba y abajo, ¡viva España!

El Sr. Ruiz Zorrilla dejó ayer escapar en el Senado las siguientes impremeditadas frases:

O yo mato á la Liga ó la liga me mata á mí.
 Si esto lo dijo el presidente del Consejo de ministros, por sí y ante sí, olvidó que, aunque fornido, es demasiado pequeño para esta empresa; pero si lo dijo á nombre del rey, entonces...

Con verdadero asombro, hemos leído en un periódico de la noche, una noticia que entraña una gravedad inmensa.

Asegura el colega á que nos referimos que, los representantes de tres potencias extranjeras, han dado un corto plazo al Gobierno para que plantee las reformas en ultramar; advirtiéndole, segun el mismo colega, que de no hacerlo así, aquellas potencias obrarán como lo crean oportuno.

Repetimos que la lectura de la anterior noticia, nos ha causado extraordinario asombro y que, tan grave es, que no nos atrevemos á darla entero crédito por más que creamos capaz de todo á este insensato ministerio.

Esa amenaza, caso de ser cierta, seria la última ignominia para nuestra patria, y los españoles no consentiremos nunca tanta vergüenza. Pero de todos modos, es necesario que hasta las sombras de la duda se desvanezcan en este punto y que el Gobierno como lo juzgue conveniente, en el Parlamento ó por medio de sus órganos en la prensa, dé satisfactorias explicaciones sobre asunto tan gravísimo.

Si calumnia hay, deshágase la calumnia; pero que se dé al menos, una satisfaccion al país justamente indignado ante los escándalos que todos los dias y á todas horas presenciamos.

Luz, luz, que está de por medio la honra de España.

Asegúrase que el Sr. Becerra manifestó anteaayer en la Tertulia de la calle de Carretas, que no cumplia con sus deberes el que no ejecutaba en el poder lo que sostenia en la oposicion.

Suponemos que no lo diria el Sr. Becerra por don Manuel, pues este ha cumplido todo cuanto sostenia en la oposicion, incluso la abolicion de quintas.

¿No es verdad?...

De consorcio anti nacional califica un periódico situacionero á la patriótica Liga nacional. Es cuanto cinismo é insensatez puede poseer el radicalismo; ¡él atreverse á blasonar de patriota y amante de la honra y de la integridad nacional!

Mentira parece que haya periódicos que se atreven á sostener asertos tan infundados, tesis tan absurdas.

Entre otras que trascienden á chusma, encontramos lo siguiente:

«Empero afortunadamente, como decimos, la nacion conoce de antiguo á tan engreida como apasionada fraccion política, y riase, poco menos que á mandíbula batiante, de los aspavientos y repulgos de los iniciadores de la Liga nacional. ¿Y cómo no, cuando no hay historia ni más negra, ni más manchada de crímenes, ni más repugnante, ni

más abominable, que la historia de ese microscópico grupo.»

La nacion conoce, por desgracia, á los radicales, y porque conoce cuanto malo puede esperar de ellos, y porque conoce la gran diferencia que entre el partido conservador y radical existe, por esta razon se une al primero para protestar enérgicamente contra unas reformas indignas y antipatrióticas que, al labrar la deshonra del país, labran la utilidad del partido que desatentadamente quiere realizarlas.

¿Se atreverá el periódico á que aludimos á especificar en qué y cómo es negra, está manchada y es repugnante la historia del gran partido conservador?

Vergüenza nos causa que degenera á tal extremo periódico alguno; estos apóstrofes son indignos de la prensa periódica, y ellos solos dan la medida del decoro y buena fé de quien los emplea, rebajando como se merece á quien de ellos se sirve, y ensalzando, porque no es digno usarlos, al enemigo á que se dirigen tan infames y envenenados dardos. No decimos más.

Dice El Universal que el ministro plenipotenciario de Inglaterra en España ha dirigido al ministro de Estado una nota en que de parte de su Gobierno expresa la satisfaccion con que este ha visto los propósitos que animan al español respecto á la abolicion de la esclavitud y á las reformas en la administracion de Puerto-Rico.

Esto no nos llama la atencion ni nos sorprende en modo alguno; pero sí sentimos verdaderamente, y á fuer de buenos españoles, que el ministerio se supedita á ingerencias extranjeras, deshonrando de esta manera á España, cuyo honor y cuya gloriosa bandera están por encima de todo.

¡Funesto Gobierno y funestos los que le defienden!

Dice La Epoca:

«El 18 estalló la crisis, como saben nuestros lectores: dias antes el Sr. Ruiz Zorrilla habia confesado que el ministerio estaba dividido. Sin embargo, el 17 se enviaba á las provincias el siguiente telegrama oficial:

«Han circulado estos dias rumores de crisis, propagados con la malévol intencion de crear alarma en el país y en el extranjero. Sirvase V. S. desmentir categóricamente esa especie. El Gobierno está completamente de acuerdo en todas las cuestiones, y cuenta con la fuerza suficiente para mantener el orden y hacer respetar las instituciones de la dinastía y el principio de autoridad. Las noticias de las provincias son altamente satisfactorias.»

Al dia siguiente estallaba la crisis, y el autor del telegrama se quedaba tan fresco.»

Y tan fresco, querido colega; porque cuando no hay dignidad y decoro político nada importa, nada.

El Imparcial, ocupándose ayer de la crisis ministerial, que dice ha sido tan pronto iniciada como resuelta, compara ésta con las diferentes que han ocurrido en situaciones conservadoras, culpando á estas mismas situaciones conservadoras, culpando ministerial, han sido laboriosas, y como si se dijera, vergonzantes, segun él, porque esto y no otra cosa se desprende de lo que el periódico del Sr. Gasset da por sentado.

El Imparcial parece quiere decir que los distintos ministerios conservadores temian las crisis; nada de eso, y muy al contrario, semejantes temores corresponden de hecho y derecho al actual Gabinete, que ha trabajado cuanto le ha sido posible para no demostrar á la faz del país la divergencia de opiniones que existia en su seno, con motivo de las reformas de Ultramar.

Llévelas al Congreso, y plantéelas en nuestras colonias; pero mucho tememos que antes de suceder esto, el país le obligue á abandonar el poder tan codiciado y, para mantener el cual, no repara en los medios por ilegales y abusivos que sean. El periódico de la plaza de Matute podrá estar satisfecho con la solucion dada á la crisis, pero el país, los buenos hijos de España, ni lo están ni pueden estarlo, porque la política del Gabinete reconstituido, es contraria al orden, á la paz, y sobre todo, al decoro y á la integridad nacional. No se detengan los nuevos ministros, ni sus compañeros los antiguos, en tan fatal y desatentada senda, no se detengan, y al cabo de ella encontrarán su muerte política; pero despues de haber reducido al país al estado más anárquico y deplorable que, ministerio alguno, hubiera podido conducirle.

Para concluir, diremos á El Imparcial, que los Gabinetes conservadores, jamás han buscado posturas cómodas, esto solo se queda para los radicales,

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 20 de Diciembre de 1872.

A las dos y cuarto fué abierta la sesion, bajo la presidencia del Sr. Rivero, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Leyéronse los decretos admitiendo la dimision de los ministros Sres. Ruiz Gómez y Gasset, y nombrando para sustituirlos al Sr. Echegaray para Hacienda, Mosquera para Ultramar, y para Fomento Becerra.

Presentáronse varias exposiciones. El Sr. Cisa apoyó una proposicion de ley sobre la unificación de la Deuda, en medio de la indiferencia de su auditorio.

Esta proposicion fué desechada, y se leyó otra del mismo autor, pidiendo que se declare libre el derecho de los juegos de azar y envite, cuya lectura ocasionó grandes rumores. La apoyó en los términos en que esto puede defenderse, causando la hilaridad del Congreso.

Esta proposicion fué tambien desechada, y sin desanimarse por eso, apoyó otra para que en las posesiones de Ultramar rija la misma legislación que en la Península, y se declare abolida la esclavitud en todas las posesiones españolas.

Retirada esta proposicion, se entró en el orden del dia y fueron aprobados varios dictámenes de la comision de actas. Leído el relativo á la eleccion del Sr. Urrutí y Burgos, por el distrito de Ronda, el Sr. Jové y Havia le impugno haciéndole leer el art. 27 de la Constitución, que prohibe que un extranjero desempeñe cargo alguno en España sin haber sido naturalizado, y á seguida una comunicacion del ministerio de la Gobernacion, dando cuenta de que el Sr. Urrutí solicita la nacionalidad española.

El Sr. Guardia defendió el dictamen, y sin mas discusion fué aprobado.

Leyóse el dictamen relativo á la eleccion de Jeréz de la Frontera, proponiendo se admita como diputado al Sr. Misa, y un voto particular de los Sres. Coronel y Ortiz y Oave, pidiendo se declare nula dicha eleccion.

El Sr. Oave pronunció un discurso en defensa de dicho voto particular. Dice que el distrito de Jeréz, que debia tener nueve ó diez mil electores, solo cuenta en su censo tres mil, para cuarenta mil almas de poblacion.

Esto da á conocer lo defectuosas que son las listas electorales, y es suficiente motivo para anular la eleccion, pues se ha privado de voto á los electores republicanos, que fueron la mayoría de aquel distrito.

El Sr. Guardia le contestó, defendiendo la legalidad de las actas de Jeréz, y dice que el censo electoral de aquel distrito está perfectamente hecho, si bien parece limitado.

Consumió el segundo turno, en defensa de su voto particular, el Sr. Coronel y Ortiz.

Usó tambien de la palabra, atacando las actas de Jeréz, el Sr. Moreno Rodriguez, sosteniendo que se ha falsado el sufragio universal en aquel distrito, excluyendo de las listas á todos los electores republicanos.

El Sr. Oave volvió á usar de la palabra. Rectificaron los Sres. Guardia y Moreno Rodriguez.

Puesto á votacion el voto particular de los Sres. Coronel y Oave, resultó desechado por 133 votos contra 47. Se suspende la sesion hasta las nueve de la noche.

A las diez y cuarto se reanuda la sesion, dándose cuenta de una comunicacion del Sr. Mata, renunciando al cargo de diputado.

El Sr. Zorrilla, seguido de los demás ministros, entra en el salon, siendo recibido por algunos individuos de la mayoría con aplausos, y murmullos de las tribunas.

Haciendo en seguida uso de la palabra, hace la historia de la crisis producida por la disidencia de tres ministros, con los otros cinco, en la cuestion de las reformas.

Dice que las preguntas del Sr. Bugallal, las contestaciones suyas y la votacion recaída en la proposicion del Sr. Becerra, fueron causa de que el Sr. Gasset primero, y el Sr. Ruiz Gómez despues, presentaran la dimision, porque creyeron, á diferencia de sus compañeros, que es perjudicial á las Antillas la abolicion inmediata de la esclavitud; pero asegura que aparte de estas cuestiones, en las demás estaban de perfecto acuerdo.

Elogia la conducta del general Córdova, que á pesar de no hallarse conforme con la política del ministerio en Ultramar, se resigna á continuar desempeñando la cartera, en atencion á las graves circunstancias que el país atraviesa.

Manifiesta que los Sres. Becerra y Mosquera, están de acuerdo con el programa político del ministerio, publicado en otra época.

En este momento los Sres. Sardoal y marqués de la Florida atraviesan el salon en traje de etiqueta, y entre las risas de las tribunas y de la Cámara, el Sr. Zorrilla promete la abolicion inmediata de la esclavitud en Puerto-Rico, para lo cual traerá en seguida un proyecto de ley á las Cámaras, rindiendo este tributo de homenaje y respeto al Parlamento.

Dice que su deseo y el del partido radical es sustituir la política doctrinaria de los Gobiernos anteriores á la revolucion con una política verdaderamente revolucionaria.

Las reformas anunciadas, y que se planteará en breve en Puerto-Rico, dice que no se relacionan en nada, ni tienen que ver nada con la isla de Cuba, á la que no se concederán libertades ni reformas, interin no exista completa y absoluta tranquilidad moral y material.

De la política que el Gobierno se propone seguir, dice que es la misma que ha venido siguiendo desde que está en el poder, y anuncia que en breve se publicará la ley de procedimiento criminal y del jurado.

Por si es la última vez que habla al Congreso antes de la suspension, da las gracias á las minorías por su deferencia, y aconseja á la mayoría que se vaya tranquila á pasar las Pascuas.

Se lee una proposicion manifestando que el Congreso á oido con agrado las explicaciones del presidente del Consejo.

El Sr. Estéban Collantes hace uso de la palabra y pide á los diputados que tengan menos amor á las familias y más á la patria. Dice que la Cámara no puede, no debe aprobar la conducta del Gobierno en lo que se refiere á las reformas de Ultramar, que, en su concepto, son la pérdida de las Antillas. No habla en nombre de ningún partido borbónico ó alfonsino, sino en nombre de la patria, en nombre de los intereses generales del país.

Cree inoportunas y perjudiciales las reformas, y á grandes

rasgos, y con gran copia de datos, prueba lo antipatriótico de semejantes medidas.

Contesta al Sr. Estéban Collantes, el Sr. Becerra que elogia grandemente las reformas.

Rectifican los oradores, y el Sr. Ramos Carrion consumió un turno en pro de la proposicion.

El Sr. Gándara, despues de protestar de su amor al Gobierno, dice que en veinte y tres años de permanencia en las posesiones de Ultramar ha logrado convencerse de que las reformas que el Gobierno intenta plantear son perjudiciales á los intereses de España.

Asegura ser partidario de las reformas, pero no de la oportunidad y la forma con que el Gobierno quiere plantearlas.

Manifiesta que en las provincias ultramarinas, lo mismo en Cuba que en Puerto-Rico, solo existen dos partidos: el separatista que quiere las reformas, y el español que se opone á ellas, porque planteadas en estos momentos, aumentarán la perturbacion que hoy existe, y esa perturbacion podria convertirse en separacion.

Termina su discurso pidiendo se deseché la proposicion que se discute, y se levanta la sesion. Se levanta la sesion, y se reanuda el debate.

Extracto de la sesion celebrada el dia 20 de Diciembre de 1872.

Abierta á las dos y media se dió lectura de los decretos nombrando ministro de Hacienda, al Sr. Echegaray; de Fomento, al Sr. Becerra; y de Ultramar, al Sr. Mosquera.

El señor presidente del Consejo de ministros usó de la palabra diciendo que desde el mes de Noviembre, el ministerio se hallaba dividido respecto á la manera de resolver la cuestion de abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico, pues tres ministros opinaban que debia ser gradual, y cinco inmediata. El Gobierno ha añadido habia considerado necesario guardar silencio respecto de esta cuestion, en vista de las dificultades por que atraviesa el país, pero que, en virtud de la pregunta en el Congreso, del Sr. Bugallal, consideró necesario dar las explicaciones que dió hace tres dias en el Congreso.

Por consecuencia de esas explicaciones, el Sr. Gasset primero, y el Sr. Ruiz Gómez despues, presentaron la dimision de sus cargos, no habiéndolo hecho el general Córdova por un movimiento de patriotismo, que le obligaba á continuar en el Gabinete interin la quinta no estuviese realizada y la situacion fuese tan difícil.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha añadido, que anteayer á las doce, fué á poner en conocimiento del rey lo ocurrido y que tuvo la satisfaccion de oír que S. M., que estaba conforme con la mayoría del Gabinete, que pensaba como ellos en la cuestion de abolicion inmediata de la esclavitud, pero que queria que obtuviese la aprobacion de las Cortes.

En su consecuencia, las dimisiones presentadas fueron admitidas, y juraron sus cargos los nuevos ministros.

El Sr. Zorrilla dijo, por fin, que antes de que se suspendan las sesiones, se presentará á las Cortes el proyecto de ley enunciado.

S. S. concluyó manifestando que el Gobierno es el más liberal posible y que luchará contra todas las dificultades que le rodean para vencer ó caer con sus ideas.

El Sr. Suarez Inclán pide la palabra para dirigir una pregunta al señor presidente del Consejo, habiéndosele concedido, dice que se levanta como movido para manifestar su profundo sentimiento por las explicaciones que ha dado el señor Ruiz Zorrilla.

El senador conservador manifiesta que los proyectos que se han anunciado, y que son la abolicion hoy en Puerto-Rico, mañana en Cuba, se pone en peligro la integridad del territorio y son el triunfo de los separatistas.

Defendremos palmo á palmo, dice, la integridad del territorio. Entretanto, y circunscribiéndose á la pregunta deseada saber si, como se desprende de las explicaciones que ha dado el Sr. Zorrilla respecto á las palabras de S. M., hay algo de fundado en lo que se ha dicho sobre órdenes de Roma y de Berlin.

El Sr. Ruiz Zorrilla: No; no somos moderados.

Agitacion y protestas en la minoría. El Sr. Barzanallana pide la palabra.

El presidente del Consejo se levanta, y con grandes gritos habla de calumniadores, y dice que el Sr. Suarez Inclán se ha hecho eco de la proclama de la Liga de la integridad nacional, á la cual atribuye un objeto reaccionario, y dice que enfrente le opondrá el Gobierno la liga liberal.

El Sr. Suarez Inclán rectifica protestando de que, si se expresa con algun calor, es porque ve amenazados los intereses de su país; y que no es él quien habla sino el Principado de Asturias. S. S. concluye manifestando de nuevo los peligros que entrañan las reformas, contra las cuales se levanta el sentimiento público.

El señor ministro de Estado usa de la palabra para declarar que no tienen fundamento los rumores de que se ha hablado. Despues defiende el proyecto de reforma.

El Sr. Suarez Inclán rectifica, siendo interrumpido varias veces por el señor presidente.

Anuncia con este motivo una interpelacion que el Gobierno dice que contestará en el acto.

El presidente del Consejo de ministros, dijo que el Gobierno estaba dispuesto á contestar al representante del partido moderado.

El Sr. Suarez Inclán empezó á explicar su interpelacion, diciendo, entre otras cosas, que dos capitanes generales de Puerto-Rico, los Sres. Baldrich y Putido, no habian querido poner en práctica la ley de ayuntamientos, y el Gobierno, sin embargo, ha planteado aquella ley, que hace á los ayuntamientos independientes del Gobierno, y dependientes de una diputacion provincial con facultades omnímodas.

Sostuvo que las libertades provinciales y municipales en Puerto-Rico, son la autonomia.

Preguntó al ministro de Estado si era cierto que en los Estados Unidos existia una nota diplomática del general Sicles, representante de esta potencia en Madrid, en que se hablaba de una conversacion que habia tenido con el señor Marcos acerca de las reformas en Ultramar, expresando el señor Sicles á su Gobierno la idea de que estas reformas conducirían á la autonomia é independencia de las citadas islas.

El ministro de Estado dijo que habia tenido una conversacion con el Sr. Sicles, sobre las reformas en Ultramar; pero que lo dicho por los periódicos de los Estados-Unidos sobre este punto, era inexacto, y que tenia una carta del señor Sicles desmintiéndolo.

El señor ministro de Ultramar contestó al Sr. Suarez Inclán, defendiendo la ley de ayuntamientos para Puerto-Rico, negando que conduzca á la autonomia, y afirmando

que se dió primitivamente, de acuerdo con los conservadores.

Defendió tambien la division de mandos en Puerto-Rico, advirtiéndole que éste era un proyecto que se habia de discutir maduramente.

Repitió á la abolicion de la esclavitud, aseguró que en Puerto-Rico no ofrecia ningun obstáculo esta reforma.

Añadió que ésta ha de ser objeto de un proyecto de ley, y solo será ley si las Cámaras lo aprueban.

El Sr. Suarez Inclán replicó, insistiendo en sus anteriores argumentos.

El señor ministro de Ultramar rectificó. El Senado acordó que se prorrogara la sesion.

El marqués de Barzanallana usó de la palabra para una alusion personal, asintiendo en las ideas emitidas por el señor Suarez Inclán en la cuestion ultramarina. Se levantó la sesion muy cerca de las nueve de la noche.

CRÓNICA GENERAL.

NOTICIAS DE LA HABANA.

Por el vapor correo que acaba de llegar al puerto de Cádiz procedente de aquella Antilla, recibimos periódicos que alcanzan hasta el dia 30 de Noviembre.

Hé aqui las noticias más importantes que encontramos en El Diario de la Marina:

«La nueva trocha que, según oportunamente dijimos, enlazará en línea recta los mares del Norte y Sur de la Isla en los puertos de B. g. y la Zanja, aislará el Departamento del Centro con una muralla de hierro; y los rebeldes, encerrados dentro de su perimetro se verán en el terrible dilema de someterse á nuestros bravos, solicitando su perdón, que nunca niega nuestra hidalga patria á los que su generosidad imploran, ó de pagar con la vida el crimen de su deslealtad. La construccion de la línea militar, á que nos referimos, adelanta rápidamente: hay terminados cerca de 32 kilómetros, y labrados los materiales que han de formar la estacada, llevándose á cabo simultáneamente todos los trabajos necesarios con la actividad é inteligencia debidas.

Si un testimonio irrecusable nos faltara de la bondad de tal obra, lo encontramos en el telegrama que inserta el Herald de Nueva York del 23 del corriente, firmado por su enviado á esta Isla, M. Henderson, en que da sobre la misma, despues de haberla visitado, idénticas noticias á las que dejamos trascritas.

En nuestra última revista dimos cuenta de la accion de Viampoes, en la cual tan duramente quedó escarmentado el enemigo.

Cuarenta y tres cadáveres abandonaron los rebeldes en el campo, decía el parte oficial; pero en los últimos reconocimientos, según nuestro bien informado corresponsal de Puerto Príncipe, se ha podido apreciar el número definitivo de bajas que tuvieron, pues se han hallado varios muertos en la laguna por donde escaparon, y otros más en un potrero, á alguna distancia del lugar del combate, sumando un total de 37; cinco blancos y los demás de color.

Escasos encuentros ha habido en el Camagüey.

La mayor parte de nuestras fuerzas cubre hoy los destacamentos que aseguran el cultivo de infinidad de fincas, y proteje los trabajos de la trocha.

Si los reemplazos, que no cesaremos de pedir un día y otro día, llegaron pronto, con ocho mil hombres más que se destinaron al Centro, podrian formarse treinta columnas de 250 soldados cada una; columnas que, en un plazo brevísimo, pacificarían por completo aquella comarca, pasando luego á operar á vanguardia de la nueva línea, donde la insurreccion está destinada á perecer por hambre en las estériles sierras del departamento oriental.

En las jurisdicciones de Holguin y las Tunas la persecucion es incansante.

Los presentados Urquiza y Fajardo, que tan denodadamente se baten hoy por la causa de España, con 40 guerrilleros atacaron y dispersaron, en los montes del Queso, á una partida enemiga, que custodiaba un pequeño cañon de bronce, del que se apoderaron, así como de dos armas de fuego, presentándoseles dos hombres.

El teniente coronel Vilches, en operaciones por San Niaguas, contra las partidas de Tito Calvó, Peña, Marmol, Morales y Molina, les hizo, el 13 del actual, un muerto y dos prisioneros con armas; el 14 otro muerto, recogiendo á dos mujeres y cuatro niños.

El mismo dia les alcanzó en Caiguas, cogiendo un prisionero 3 armas de fuego y 5 acémilas, causando al enemigo algunas bajas: el 15 volvieron á ser batidos en los montes de Ciegos, dispersándose completamente.

En la comandancia general de Bayamo, Jiguani y Mapzaniño, la guerrilla de Bueycito batió al enemigo en Guasimilto, matando á 4, haciendo 4 prisioneros, é incendiando 12 ranchos; y fuerzas del poblado Punta de Piedra dieron muerte al cabecilla Benito Marrero, muy conocido por sus fechorías y atropellos.

Un notable hecho de armas, ocurrido en la jurisdiccion de Santiago de Cuba, anunció el general Riquelme, comandante en jefe de las operaciones militares de los departamentos central y oriental, en telegrama del 18 de este mes.

«La partida insurrecta, dice, batida en Berraco por el batallon de San Quintín, de cuyo encuentro dimos cuenta á nuestros lectores en la anterior revista, lo ha sido nuevamente, por el coronel Arias y fuerzas del citado batallon y otros cuerpos, en el platano del Retiro.

El enemigo, posesionado de una serie escalonada de alturas inaccesibles y posiciones vertiginosas, únicas por donde se podia penetrar en su campamento, se propuso, en la desesperada situacion á que se le ha reducido, defenderlas tenazmente; teniendo nuestros soldados que apoyarse con las manos en el suelo para trepar por los riscos, sin poder apenas hacer uso de sus armas, para tomar de este modo, una tras otra, y bajo un nutrido fuego de los rebeldes, aquellas formidables posiciones, sin que nada les detuviese, hasta llegar al campamento enemigo, que fué defendido debilmente.

Los insurrectos perdieron sus posiciones, se dispersaron en precipitada fuga, viéndose obligados á despenarse en dichos precipicios, dejando en nuestro poder sus caballos.

Se cogió toda la carne de caballo que el enemigo estaba asando, único alimento que le quedaba.

Nuestras bajas consistieron en un práctico y 4 soldados muertos, un oficial y 7 soldados heridos, siendo imposible fijar las del enemigo por la indole del ataque y disposicion del terreno.

Las operaciones combinadas de los coroneles Heredia y Varela, sobre los montes de Calabazas, Cienfuegos y San Nicolás, dieron igualmente un buen resultado, batiendo por completo al enemigo, dispersándolo, quemando algunas rancherías de la partida de Maceo, y recuperando algunos efectos de los robados en Casimba.

Las bajas de los contrarios no se pudieron apreciar: nuestras consistieron en 9 heridos.

El ataque fué vigoroso, pues duró hora y media, hasta que los rebeldes se pronunciaron en retirada, concluyendo por una total dispersión.

En la jurisdicción de Guantánamo, después de la ruda lección que dió al enemigo el coronel Dondéris, arrojándolo á lo más frágil de los montes, nada ha ocurrido digno de mencionarse.

La quincena, en suma, ha sido un paso más, dado en el camino de la anhelada pacificación de esta provincia; pacificación que en esta actual campaña puede verse realizada, para bien de Cuba y gloria de la patria, si, como no nos cansamos de repetir, llegan cuanto antes los reemplazos.

El honor de la nación y la prosperidad y ventura de la más rica de sus provincias, exigen este último sacrificio: hágalo nuestra amada España, siempre pródiga de la sangre de sus hijos en defensa de la honra de su bandera, y el himno de la paz sucederá á los gritos de devastación y muerte que aun resuenan en algunos puntos de esta hermosa tierra castellana.

Leemos en *El progreso de Jerez*:

«Desde el sábado ha vuelto á hablarse de la aparición de unos cuantos criminales que vagaban por viñas del término recogiendo armas y caballos, y mantas, y el dinero que podían. El núcleo de esa gente lo formó un grupo de nueve hombres, mandados por dos individuos que dicen son de Jerez. Llegó á tener la partida unos 20 hombres, que después se han debido dispersar, supuesto que ayer han llegado á Jerez cuatro de los caballos cogidos, que abandonaron los que los llevaban, por las indicaciones de un guarda que les advirtió que iban á ser capturados. Los que cuentan el lance dicen que los secuestradores caminaban desarmados.

Otro grupo de malhechores, resto de la partida de Carrasco, según dicen, fué capturado en la Sierra por varios guardas y coteros indignados de la brutal conducta de los referidos, que se entretenían en tirar al blanco sobre unas inocentes vacas que pacían por allí cerca. Anteayer han debido llegar á Jerez los tales, en número de nueve, según se nos asegura.

Escrito lo anterior, se nos dice que todavía se ocupaba anteayer algún que otro individuo de esos en recoger escopeto en viñas de Macharnudo.

Los destacamentos de tropa, que salieron desde el sábado, á nadie han encontrado en la campaña.

—*El Porvenir*, periódico también de Jerez, dice:

«Desde el sábado en la noche viene susurrándose que en nuestra campiña y en los pagos de Montaña y Añina, muy próximos á esta ciudad, se habían presentado algunas partidas de hombres armados, y según se dice á un vecino nuestro le recogieron la escopeta y el caballo. También á otro le cogieron la escopeta, no teniéndose noticias del número de individuos de que se componen las citadas partidas, aunque por el público se exagera.

El domingo, según parece, se presentaron en la viña del Sr. D. Andrés Salas, una partida de 30 hombres armados, los que exigieron al capataz de la misma, entregara las armas que tuviera y una bestia mular, las que se llevaron; esta partida va mandada por uno conocido por el cabo Chico.

El mismo día se presentaron también tres individuos, el uno el cabo Chico, Mejías y otro que no conocemos, en la viña propiedad del Sr. Ramírez de Cartajena, llevándose toda la ropa del capataz, la escopeta y una mula.

También en el cortijo del Herrador, propiedad del señor D. Gaspar Aranda, cogieron tres caballos y una yegua.

Lo mismo se dice de que en otros caseríos de nuestro término más ó menos distantes, háñese presentado otras partidas en mayor ó menor número de hombres.

Según tenemos entendido, fuerzas de infantería y caballería han salido de esta en su busca y persecución, y á esta fecha, por lo que hemos podido adquirir, han vuelto las de infantería, sin que tengamos noticias las hayan presentado.

Precisamente en los momentos que el Sr. Zorrilla declaraba en el Senado haber terminado la sublevación federal, un periódico de esa comunión política, publicaba las siguientes noticias:

«Los quintos de Paterna han formado una partida y van recorriendo algunos quehlos haciendo prosélitos al grito de «¡abajo las quintas!»

—El coronel Gurrea se encuentra en Nejer rodeado por los revolucionarios.

—De Bailen han salido ayer varios mozos con dirección á Despeñaperros. Ya hoy estarán al lado de los 2.000 federales que tiene á sus órdenes el valiente Estévez.

—Se ha levantado una nueva partida republicana en Puerto Serrano.

—Los republicanos de Zaragoza son en estos últimos días activa é injustamente perseguidos por la autoridad local.

Con este motivo se habla de próximos trastornos en aquella capital.

—Las noticias que se han recibido ayer noche de Andalucía dan á conocer graves y pronto acontecimientos, favorables á la causa federal.

Sobran los comentarios.

Han empezado ya en Vich los trabajos de fortificación, volviendo á levantar los portales que servían de entrada á la ciudad, derribados el día de la revolución de Setiembre.

En la tarde del 14, Saballs y su partida estaban á dos ó tres kilómetros de Vich, por la noche llegó la columna de Arrando, la que ha salido á la mañana siguiente en dirección al Lluisanés. Por la tarde ha llegado la columna del general Andía.

Leemos en *El Imparcial*:

«El general Córdova manifiesta á cuantas personas le visitan para felicitarle y enterarse del estado de su salud, que continúa en el ministerio impulsado por un alto deber de patriotismo y teniendo en cuenta las difíciles cuestiones que actualmente pesan sobre el departamento que desempeña; pero que su criterio respecto á las reformas en Ultramar difiere del de sus compañeros de Gabinete, y que dejará de pertenecer á él tan pronto como se orillen las dificultades que le retienen en su puesto.»

Esta actitud del general Córdova demuestra, entre otras cosas, que desiste de marchar á la isla de Cuba, pues no es de creer que su sacrificio de hoy, quedando en el ministerio, lo haga extensivo hasta aceptar el mando supremo de la gran Antilla con un ministerio reformista.

Sería demasiado sacrificio.

Tenemos el sentimiento de decir á nuestros lectores, que después del porfiado silencio de la *Gaceta*, silencio bastante largo, para hacernos concebir la ilusión de que las partidas carlistas habían desaparecido, y de que era cierta la frase del Sr. Zorrilla de que no quedaba rastro de federales, nos encontramos ayer con que el diario oficial, siempre muy parco sobre noticias de orden público, nos las da de cuatro capitánías generales; siendo de notar que en tres de ellas se anuncia la aparición de nuevas partidas, y, lo que es más desagradable, las partidas vuelven á recorrer las provincias Vascongadas, y á querer interceptar las comunicaciones con el extranjero.

Hé aquí lo que dice la *Gaceta*, coronado con la muletilla de que en el resto de la Península no ocurre novedad, porque en efecto no lo es ya el desasosiego que cunde por todas partes, unido á la irritación producida por los voluntarios conflictos que van á provocarse en las provincias ultramarinas. Esa irritación será mayor cuando el altivo pueblo español sepa, que si su comercio, que si su industria, que si sus relaciones con las Antillas van á sufrir notables quebrantos por efecto de las reformas localmente aceptadas, todo se debe á la humildad con que ese ministerio radical, que tanto alardea de patriotía, ha recibido las indicaciones de Gabinetes extranjeros.

Hé ahí hasta qué abismo de vergüenza quieren arrastrarnos los cantores de la España con honra. Pero volviendo á la cuestión de orden público, veamos lo que dice la *Gaceta*: «Cataluña. La columna de Vallés atacó el 17, á las facciones Vila de Viladran y Soliva, que se hallaban reunidas en la casa Reyola, cerca de Tordera. El fuego duró dos horas; se les hicieron ocho muertos y varios heridos, habiendo tenido la columna un muerto y dos heridos de tropa.

Vascongadas y Navarra. Han aparecido dos pequeñas partidas, una en Auein, mandada por el cura de Gollaño, y otra en Monreal sin cabecilla conocida. Se les persigue muy de cerca.

Ayer mañana cortaron la línea telegráfica entre Alsásua é Irurzun; pero á las tres de la tarde estaba ya restablecida dicha comunicación.

Un grupo de hombres hizo fuego anteayer al tren nº mercaderías cuando se hallaba á eso de las once en el kilómetro núm. 213, entre Irurzun y Huarte-Araquil, hiriendo á un fogonero.

Valencia. La partida federal fuerte de unos 40 hombres, al mando de Nicolás Plaza, entró en Castilla á las cinco y media de la mañana de anteayer, sorprendiendo al vecindario, pero abandonó dicho pueblo á las ocho en dirección á Ibi.

Castilla la Vieja. La pequeña partida que había aparecido en Lena, paecer que salió de aquel punto hacia las

montañas. La persigue activamente una columna de la Guardia civil.

En el resto de la Península no ocurre novedad.

Por supuesto, que de los sucesos de Córdoba la *Gaceta* ha dicho lo menos posible, y sin embargo, ha estado á punto de ocurrir un serio conflicto.

Hoy debe llegar á Madrid el Sr. Fiol, á quien se le ha encargado que no dilate su venida para tomar posesión del gobierno de esta provincia.

Entre las anomalías y los absurdos de que la situación vive, puede contarse entre los más fenomenales la práctica de discutir los ingresos antes que los gastos: este es un procedimiento esencialmente irracional. Sabemos lo que se cobra antes de saber lo que se gasta, de lo cual se infiere que el Gobierno se considera propietario de las fortunas privadas en el hecho de no sujetar los ingresos á los gastos de representación; después nos quejaremos contra socialistas menos indoctos y menos hipócritas.

Leemos en periódico ministerial:

«Dice un colega de noticias, y las nuestras coinciden con las suyas, que las recibidas de Navarra confirman que ha de ser muy difícil á los carlistas intentar nada serio en aquella provincia, por no estar dispuestos los que allí pueden contribuir á ello, á acometer nuevas aventuras.»

Cuando un Gobierno como el radical, incapaz é inepto para dirigir los asuntos públicos, da lugar á que insurrecciones como la carlista y la federal se enseñoreen del país, no necesita que el país esté ó no dispuesto á sublevarse; en semejante situación los pueblos siempre están disuñados á todo.

Los últimos decretos del Sr. Gasset, han sido los siguientes:

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Martín Alvarez Ortiz de Zárate, del cargo de rector de la universidad Literaria de la Habana.

Disponiendo que este cargo tenga la categoría de jefe superior de administración, y esté dotado con 12.500 pesetas de sueldo y 25.000 de sobresueldo.

Nombrando para este cargo, así mejorado, á D. José Montero Rios, senador del reino, catedrático y decano de la facultad de medicina en la universidad central.

Dejando sin efecto el decreto de 1.º de Julio último, nombrando jefe de administración de tercera clase, contador de la casa provisional de moneda de Manila, á D. Luciano Matute y Losa.

Y nombrando en su lugar, á D. Pedro Antonio Iglesias, secretario de gobiernos de provincia.

Escasas han sido ayer tarde las noticias de orden público. Solo se decía que los carlistas, al mando del cabecilla Castell, habían entrado en B-rga, desarmando á los voluntarios de la libertad y á una compañía del ejército.

Según cartas de Tortosa, decaese también que las fuerzas de Vallés habían conseguido entrar en aquella importante ciudad.

En Navarra, se había mandado suspender el movimiento de trenes de Alsásua á Pamplona, por medio de una comunicación que había pasado á la empresa del ferrocarril, el cabecilla Olla, titulado brigadier.

Y sin embargo, el Gobierno de la moralidad y del orden asegura que hay tranquilidad en la Península.

DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 20.—Un aviso del ministerio de Hacienda anuncia que la tasa sobre los títulos de valores mobiliarios extranjeros cotizados en la Bolsa y emitidos en Francia será sentada sobre la misma base que los derechos de timbre y de trasmisión.

Servirá, pues, para la tasa sobre la renta de dichos valores, el número de títulos fijados para la percepción de los dos últimos derechos.

VERSALLES 18 (noche).—Asamblea Nacional.—La interpelación anunciada con motivo de los peregrinos de Londres, ha sido abandonada á consecuencia de la revocación del alcalde de Nantes.

Ha sido aprobado el proyecto relativo á las tarjetas carlas, circulando á descubierto por el correo.

París 19.—El Sena y el Loira empiezan á crecer.

aquella España que confundía el nombre del rey con el nombre de Dios y de la patria, fué parte principal á engendrar aquel romanticismo político de Aparisi, que creía salvar á España invocando antiguos nombres, con virtudes y fuerza sobre generaciones, y más esclavas ó más creyentes, sin ningún prestigio sobre esta generación apasionada de su libertad y de su derecho. Así, los libros místicos y religiosos eran alimento de su alma, los sacerdotes y los monjes compañeros de su juventud, las prácticas piadosas ejercicio de sus nascentes facultades, la historia de España y el habla sspanola, asunto capitalísimo de sus estudios. En su alma naturalmente triste, la revolución resonaba con siniestra resonancia.

Y escribía de continuo en su corazón elegias que lloraban la ruina de los templos, la dispersión de las piedras del santuario, los descatos á la celeste majestad de la fé, las profanaciones de los santos altares, á cuya sombra reposaban los huesos de nuestros padres, la expulsión de aquellos monjes, que, según su sentir, cara á cara de una sociedad sensualista, se refugiaban en sus monasterios alzados como isla moral, y allí se entregaban á la oración y á la penitencia, á interceder con Dios por sus perseguidores y sus verdugos, como el divino mártir en la cima del Calvario. Era inútil toda reflexión que contrariase estas ideas de Aparisi. En vano le diriais que las órdenes monásticas, hasta en los siglos medios, se disolvían cuando no cuadraban el génio de la sociedad. En vano le mostrariais que sus propios reyes las desorganizaban y perseguían en la necesidad de levantar la moderna

En la Bolsa se han cotizado:
El empréstito á 86-95.
El 3 por 100 francés á 55-42.
El 5 por 100 id. á 84-57.
El interior español, á 24 1/16.
El exterior id. á 28 9/16.
LONDRES, 19.—El exterior español, á 28 1/2.
El 3 por 100 portugués á 42 3/4.
AMBERES 19.—En la Bolsa se han hecho:

ULTIMA HORA.

Segun tenemos entendido, la primera pregunta que se dirigirá al Sr. Becerra en la sesión de hoy será la de si está conforme con las declaraciones del presidente del Consejo, respecto á la abolición de la pena de muerte.

El ministro de la Guerra se dice va á presentar hoy la dimisión de su cargo.

No lo creemos, porque entonces se queda sin entorchado, sin cartera y sin el viaje redondo á Cuba. ¡Qué situación la del general!

Las graves declaraciones del Sr. Zorrilla constituyen la conversación general de todos los círculos políticos.

No es de extrañar; porque probablemente el habitante de Tablada no sabrá que ayer dió á entender con sus imprudentes palabras, que ya empezaban en España los poderes personales.

Adelante: es necesario que el país se vaya convenciendo que los radicales son los verdugos de la dinastía.

Como verán nuestros lectores en el extracto de la sesión de esta noche, que insertamos en otro lugar, el Sr. Zorrilla manda á los diputados á... pasar felices Pascuas.

Se desprende de lo dicho por el presidente del Consejo, que hoy se suspenderán las sesiones.

El general Córdova, que no asistió al Senado, tampoco lo ha hecho al Congreso para oír el discurso programa de D. Manuel.

¿Si será verdad que se vá?

Se habla de grandes desavenencias en el seno del radicalismo como consecuencia de los valerosos alardes hechos por el Sr. Zorrilla tanto en la sesión del Senado como en la del Congreso.

Esto hemos oido, después de terminada la sesión, á personas respetables.

El general Sikles, representante en España de los Estados Unidos, estuvo presente á toda la sesión de la noche celebrada en el Congreso.

Es natural que demuestre tanto interés por una cuestión en la que, según de público se dice, ha tomado gran parte.

Asegúrase que la intemperancia ó imprudencia con que el Sr. Zorrilla interrumpió ayer en la sesión de la alta Cámara á un senador que volvía por los intereses hollados de España y defendía la integridad del territorio, ha producido gran disgusto entre la mayoría.

¡Ah! Si en el Parlamento español en vez de representantes del país no hubiera suizos asalariados, ya hace tiempo que el rústico presidente del Consejo habria sido relegado al lugar que se merece.

Varias veces el Sr. Zorrilla, el Gerente del arruinado Banco de Propietarios, llamó á la Liga nacional, liga reaccionaria y apostrofaba á la noble misión que ha de llenar en defensa de la patria.

En cambio llamaba liga liberal á la que forman los filibusteros que dentro y fuera del Gabinete defienden la emancipación legal de las Antillas por medio de las reformas.

El país juzgará de la nobleza de sentimientos de unos y otros; pero no olvide el soberbio pasiego que le liga nacional es la que, ha de ahogar, políticamente hablando

sociedad civil sobre la antigua sociedad teocrática.

En vano le recordaríais que así como las monarquías se habían desasido de los templarios y de los jesuitas para fundar su autoridad, los pueblos imaginaban que había necesidad de separarse y desasirse de las demás órdenes monásticas para fundar su libertad; pero que esta misma libertad había de resucitar las asociaciones religiosas en todo cuanto tuvieran de legítimas. Aparisi era firmísimo, incontrastable. Ignoro si en sus viajes por Suiza, no le he hablado de esto, se persuadirá de que las naturalezas monásticas, amigas de la soledad y de la penitencia, no tienen seguro tan firme como la libertad y la república, esencia la primera, organismo la segunda del derecho moderno.

Aparisi era en el fondo de su alma democrata y republicana. Este sentimiento suyo, superior á su educación y á sus compromisos, se desbordaba del corazón y le salía á los labios con frecuencia. «Nada quiero de nadie, decía á D. Cárlos, ni rey ni pueblo, fuera de la justicia que se nos debe á todos.» En las Cortes exclamaba: «¿Por qué no he de decirlo? Si fuera posible que un hombre escogiera diversa patria de aquella en que nació, sobre todo llamándose esta patria España: si eso fuera posible, y me viera forzado á alegir patria distinta de la amadísima en que vi la luz, yo elegiría un rincón oscuro de Suiza.» Y terminaba este concepto, esencialmente republicano, con la elocuentísima reflexión que sigue: «Humilde y pobre, solo me siento bien hallado entre los pobres y los humildes.» Y estas palabras no eran meros dichos, eran también (Se continuará).

FOLLETIN.

ESTUDIOS CRÍTICOS
sobre el señor Aparisi y Guijarro
POR
DON EMILIO CASTELAR.

(CONTINUACION).

ridos, su esposo mismo, conocía algo la política, y amaba con amor exaltado la libertad y las instituciones modernas. La familia materna de Aparisi era lo mismo, familia liberal. La *Regeneración*, en la concienzada biografía, que del gran orador ha publicado, también lo declara y lo confiesa.

La parte principal que su madre tuvo en la educación de Aparisi se conoce en la caridad, en el amor á los desgraciados, en la exaltación de sentimientos, que el ilustre orador poseía. La obra más delicada, más difícil; la obra de la educación moral es y debe ser eternamente de las madres. Su altísimo ministerio en la humanidad les revela milagrosamente todas las ciencias que han menester, desde la higiene que preserva de enfermedades el cuerpo de sus hijos, hasta la filosofía y la moral que preserva del pecado su alma. Pero la mujer, delicada, débil, nerviosa; la mujer, cuya salud al menor cambio atmosférico se conmueve, cuyo corazón al presentimiento de lejana desgracia se estremece, no vive mientras cria y educa á sus hijos, no vive á la manera de la pobre avecilla, que nacida para volar, para juguetear de flor en flor, se inmoviliza, se petrifica sobre su nido, y le quiere dar todo su calor, toda su existencia.

Por lo mismo que esta pasión es de esa manera intensa pasa sus días en la zozobra, en la incertidumbre, anticipándose á penas que á veces no llegan, pero que dueleu como si hubieran llegado. Todo suele ser para estas pobres viudas asunto de lágrimas, lo mismo la alegría que el pesar, lo mismo la travesura ó la falta que la aplicación y la virtud de sus hijos. El hombre que por su mal no ha tenido la educación de una madre, es duro, frío, impasible, porque la madre pone las cuerdas de la melodía en el sentimiento, la compasión, la ternura, la delicadeza en el pecho, todo lo divino. Pero el hombre que ha sido educado solo por la madre, tiene el corazón tan agitado, sensibilidad tan viva, fantasía tan exaltada, compasión por sus semejantes tan grande, que llega á ser tormento de si mismo, como si le faltara algo que es complemento de la vida. Hé aquí por qué yo siempre he considerado como educación, que carece de un elemento esencial, la educación dada por el padre solo ó por la madre sola. Muchas veces, como en el caso presente, lo quiere así la fatalidad, lo quiere así la muerte. Pero es una desgracia, para el hombre entrar en la vida, crecer en la sociedad, faltándole una de las dos almas que se han de confundir en su alma.

Al morir el padre de Aparisi, dejando huérfanos á sus hijos en edad bien tierna, especialmente á Antonio, que era de los últimamente nacidos, encargólos á la custodia y tutela de D. Francisco Belda, el caballero á quien dedica nuestro poeta su célebre poema de la batalla de Bailen. Voluntario el señor Belda de la guerra de nuestra Independencia, soldado en el épico sitio de Zaragoza, hijo de

GACETILLA

Esta noche tendrá lugar en Jovellanos la primera representación de la zarzuela de grande espectáculo...

Anteanoche se representó en el teatro del Circo el drama en tres actos y en verso original de D. José Zorrilla...

Está llamando la atención del público en el Teatro de Novedades, las brillantes funciones que con tanto acierto desempeña la compañía que en él actúa...

En las próximas Pascuas de Navidad, Madrid estará divertido si el tiempo lo permite...

En el teatro de la Ópera se darán algunas funciones por la tarde...

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Función 99 de abono, cuarta serie.—Turno 3.º impar.—Sueños de oro...

Señores concejales: hay carboneros tan poseídos de los derechos carboneriles, que envían a las casas de los pobres consumidores...

En la mañana del miércoles, se estravió desde la calle de Santa Catalina a la de Valgame Dios, un tomo de Los Holgazanes de París...

SANTO DE HOY. Santo Tomás, apóstol.—Tempora.—Es día de ayuno y cultos...

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Función 52 de abono...

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Función 98 de abono. Turno 2.º par.—La razón de la fuerza...

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—La costilla de Pérez.—Ladron y verdugo.—La venganza de un marido...

S LON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—A las 8.—El ángel de los Saucedos.—Una hora de prueba...

MARTIN (Santa Brígida).—A la 8.—El nacimiento del Mesías.

RECREO.—A las 8.—La huérfana.—El rigor de las desdichas.

NOVEDADES.—A las 8.—Marjána la Vivandera.—Ejercicios por el Sr. Napoli.—Baile.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Tesorería Central.—Cupon de bonos vencidos en 30 de Junio último...

BOLSA DE MADRID DEL DIA 20 DE DICIEMBRE.

Table with columns for 'ÚLTIMOS PRECIOS', 'Del 20', 'Del 19', and various financial instruments like 'Renta perpetua exterior', 'Bonos del Tesoro', etc.

SECCION DE ANUNCIOS

SIN IGUAL. POLVOS HIGIENICO-DENTIFRICOS DE ESPUMA DE CORAL. Importados a la Gran Bretaña del Celeste Imperio...

UNICO REMEDIO CONOCIDO EN LA TIERRA, PARA LOS CALVOS, CANOS Y ALOPETICOS. EL ACEITE DE BELLotas, con savia de coco...



LA MADRILEÑA

PROPIEDAD DE LOS SRES. PAYERAS E HIJO. SERVICIOS COMBINADOS CON LOS FERRO-CARRILES. Esta antigua y acreditada empresa tiene establecidos servicios diarios...

Administraciones. En Cádiz, D. Tomás Fernánz, San Francisco, 37. En San Fernando, D. Jesús Villarino...

PRIMITIVO DEPOSITO. MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO. (en comision).

A la plaza del Progreso, núm. 12, molinos de chocolate de Ratero, continúan llegando grandes remesas del más esquisito...

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS. papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud.

VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO. precios fijos, baratos. Las habitaciones de venta separadas de des de empeño.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen...

PRINCIPALES LINEAS FERREAS DE ESPAÑA.—PRECIOS Y DISTANCIAS KILOMÉTRICAS.

Large table with multiple columns showing train routes (e.g., Madrid to Zamora, Madrid to Murcia, Madrid to Valencia) and their respective prices and distances in kilometers.